Ruta de implementación de la Convocatoria al Programa de Incubación

2017 - 1

Para dar efectivo cumplimiento a la convocatoria para el Programa de Incubación 2017-1 que emite la Incubadora de Empresas del Centro de Desarrollo Empresarial y Gestión Tecnológica, con base en el Modelo de Incubación de Empresas de la Red de Incubadoras de las Universidades Tecnológicas (2006), se plantea la siguiente ruta de actividades:

1. Emisión de la convocatoria

2. Difusión de la convocatoria

3. Registros

4. Entrevista con el responsable de

incubadora

8. Presentación de

resultados de evaluación técnica

7. Evaluación de Fichas

Técnicas

6. Reunión con el cuerpo consultor

5. Presentación de Ficha Técnica y Estudio

Socioeconómico

9. Evaluación externa

10. Diagnóstico inicial

11. Elaboración de planes de incubación (contenidos por

proyecto)

12. Agenda de

incubación

15. Integración del plan de negocios p*o*r

módulo

14. Desarrollo del plan

de incubación

13. Firma de contrato

de incubación

Página 1 de 2

de Incubadoras

Av. Universidad Tecnológica No. 1000, Col. El 61, El Carmen,

Tula de Allende, Hgo. C. P. 42830.

Tel.: (01) 773 732 9100 contactouttt@uttt.edu.mx www.uttt.edu.mx www.hidalgo.gob.mx

IIRIVEDONADES TECNOLOGIASI